

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33644 OURENSE

Don Francisco Javier Crespo Martín, Letrado de la Administración de justicia del Juzgado de Primera Instancia (Mercantil) número 4 de Ourense, anuncia:

1.- Que en la Secc. V de liquidación del concurso ordinario necesario 457-18, del deudor Transportes Internos y Maquinaria, S.L., Traima, S.L., se ha dictado con fecha 17 de septiembre de 2020 auto de aprobación del Plan de Liquidación presentado por la Administración concursal.

2.- Que se ha acordado la formación de la Sección sexta de Calificación del concurso para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, pueda personarse en dicha Sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Ourense, 17 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia,, Francisco Javier Crespo Martín.

ID: A200044927-1